

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA  
ELKARTEA, A.B. - SOCIEDAD INFORMATICA  
DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**

**31 de diciembre de 2008**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de

Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B. –  
Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 24 de la memoria “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Juan José Llorente

26 de marzo de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2009 N° 03/09/02180  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
 SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
 (Sociedad Unipersonal)



Balance de Situación  
 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Inmovilizado intangible	Nota 5	
Patentes, licencias, marcas y similares		6.526
Aplicaciones informáticas		4.064.928
Inmovilizado material	Nota 6	
Terrenos y construcciones		567.006
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		8.122.170
Inmovilizado en curso y anticipos		79.666
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	
Instrumentos de patrimonio		600.000
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	
Créditos a terceros		57.405
		<hr/>
Total activos no corrientes		13.497.701
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		1.363.832
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		31.666.542
Personal		82.391
Activos por impuesto corriente		85.063
Otros créditos con las Administraciones Públicas		61.003
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	
Otros activos financieros		121.229
Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	1.251.513
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	
Tesorería		11.515.555
		<hr/>
Total activos corrientes		46.147.128
		<hr/>
Total activo		59.644.829

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
 SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
 (Sociedad Unipersonal)



Balance de Situación  
 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	Nota 14	
Capital		
Capital escriturado		15.538.765
Reservas		
Otras reservas		301
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3)
Resultado del ejercicio		3
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	2.698.763
Total patrimonio neto		18.237.829
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	1.049.519
Total pasivos no corrientes		1.049.519
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	Nota 17	1.337.939
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	
Proveedores a corto plazo		36.061.638
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		835.479
Acreedores varios		76.845
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		10.563
Otras deudas con las Administraciones Públicas		2.035.017
Total pasivos corrientes		40.357.481
Total patrimonio neto y pasivo		59.644.829

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



Gaste... Merkatutza Erregistroa, 17 - C.a. 09 Fa. 192 Oh. a. T. 26. - Icazo.a - I.F.Z. A-01022864 - ERTSONA BAKARREKO BA... JA  
 Registro Merc.de Vibora-Gastez, H. 1.702, F. 69, N. 192, T. 26, I. inscrip. 1. - C.I.F. A-01022864 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
 para el ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2008

(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 21	
Prestaciones de servicios		80.409.989
Aprovisionamientos	Nota 21	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(130.282)
Trabajos realizados por otras empresas		(51.963.707)
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados		(8.779.692)
Cargas sociales	Nota 21	(2.603.544)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	Nota 21	(12.322.786)
Tributos		(14.871)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.729.810)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15	1.641.707
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras		<u>(1.190)</u>
 Resultado de explotación		 <u>(494.186)</u>
Ingresos financieros		
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
De empresas del grupo y asociadas	Nota 10	21.616
De terceros	Nota 13	472.573
 Resultado financiero		 <u>494.189</u>
 Resultado antes de impuestos		 <u>3</u>
Impuesto sobre Sociedades		<u>-</u>
 Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		 <u><u>3</u></u>




La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
 correspondiente al ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>3</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.740.000
Efecto impositivo	(487.200)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.641.707)
Efecto impositivo	<u>459.678</u>
	<u>70.771</u>
 Total ingresos y gastos reconocidos	 <u>70.774</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	15.538.765	301	(3)	-	-	15.539.063
Ajustes por cambios de criterio primera aplicación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.627.992</u>	<u>2.627.992</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	15.538.765	301	(3)	-	2.627.992	18.167.055
Ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>70.771</u>	<u>70.774</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>15.538.765</u>	<u>301</u>	<u>(3)</u>	<u>3</u>	<u>2.698.763</u>	<u>18.237.829</u>




La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo  
 correspondiente al ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

**Flujos de efectivo de las actividades de explotación**

<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>4.595.104</b>
Amortización del inmovilizado (+)	6.729.810
Imputación de subvenciones (-)	(1.641.707)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.190
Ingresos financieros (-)	(494.189)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>5.657.154</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.411.253)
Otros activos corrientes (+/-)	382.546
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7.685.861
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>443.193</b>
Cobros de intereses (+)	386.838
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	56.355
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>10.695.454</b>

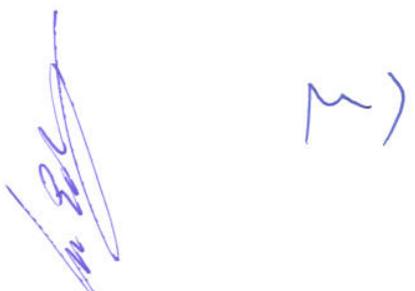
**Flujos de efectivo de las actividades de inversión**

<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(2.941.408)</b>
Inmovilizado intangible	(639.685)
Inmovilizado material	(2.206.003)
Otros activos financieros	(95.720)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(2.941.408)</b>

**Flujos de efectivo de las actividades de financiación**

<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.740.000</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.740.000
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>1.740.000</b>

<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>9.494.046</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>2.021.509</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>11.515.555</b>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2008

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (en adelante la Sociedad o EJIE) se constituyó como sociedad anónima el 20 de abril de 1982 por un período de tiempo indefinido, al amparo de lo establecido en el Decreto 60/1982, de 1 de febrero.

Su objeto social y actividad principal consiste en el estudio y desarrollo de las técnicas de procesos de datos y en la prestación de servicios informáticos a la administración central, periférica o institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco y a organismos, personas o entidades, públicas o privadas, distintas de las mencionadas anteriormente, siempre que así se acuerde por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El domicilio social de EJIE se encuentra localizado en Vitoria - Gasteiz (Alava).

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EJIE. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 24 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo mencionado en la nota 4 (e) y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 26 de marzo de 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

(i) *Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de 2008 a presentar a la Junta General de Accionistas consiste en su traspaso íntegro a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles corresponden a diferencias por ajustes del capital a euros y asciende a 301 euros.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para la activación de los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Propiedad Industrial

La propiedad industrial que corresponde a marcas y nombres comerciales figura registrada por los costes incurridos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática mediante la aplicación del método lineal durante un período de cuatro años en el caso de las aplicaciones informáticas y diez años en el caso de la propiedad industrial.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.

M)

[Handwritten signature]

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Otro inmovilizado material corresponde a las inversiones realizadas por la Sociedad en oficinas situadas en un edificio arrendado.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6,6 - 10
Mobiliario	6,6 - 10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10-20

Los años de vida útil de otro inmovilizado corresponde al período del contrato de alquiler (20 años) o a la vida útil de las inversiones realizadas en edificios alquilados, cuando ésta es inferior al período de alquiler.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Transición

Según lo mencionado en la nota 2(a) y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Como consecuencia de ello, la Sociedad ha aplicado el criterio de valoración de activos y pasivos financieros a coste amortizado prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008.

M)



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

*(ii). Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

*(iii). Principio de compensación*

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

*(iv). Prestamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

*(v). Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro



M)

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

*(vi) Bajas de activos financieros*

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha aplicado la política contable de la baja de activos financieros prospectivamente a partir del 1 de enero de 2008. Las bajas de activos financieros reconocidas previamente, se registraron de acuerdo con los principios contables vigentes anteriormente.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

*(vii) Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.



M)

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

**(g) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

**(h) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados**

La Sociedad ha asumido el pago a sus empleados de determinadas obligaciones en concepto de retribuciones a largo plazo derivadas de los siguientes conceptos:

Los empleados de la Sociedad con una antigüedad de diez años en la empresa tienen derecho a una indemnización por jubilación voluntaria anticipada, cuya cuantía se establece en función del sueldo que perciban en la fecha en la que se ejercite dicha opción y de la diferencia de años hasta la edad de jubilación forzosa, actualmente establecida en 65 años. Las cuentas anuales no registran provisión alguna por dicho concepto por entender los Administradores de la Sociedad que no es previsible que el número de empleados que solicitará en el futuro la jubilación anticipada sea significativo.

**(i) Planes de jubilación**

Conforme a los compromisos adquiridos por el personal la Sociedad efectúa aportaciones a una entidad de previsión social voluntaria (Itzarri-EPSV), consistentes en el 2,5% del total de los salarios brutos satisfechos a los empleados.

Las aportaciones definidas satisfechas con carácter mensual al personal activo de la Sociedad, se registran con cargo a cuentas de gastos de personal (véase nota 21 (c)).




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(k) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(l) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Como consecuencia de la puesta en funcionamiento del modelo económico-financiero aprobado en 1998, en el que se contempla la autofinanciación de las operaciones desarrolladas por la Sociedad mediante la facturación a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco del coste real incurrido en la prestación de servicios informáticos, EJIE traslada a los destinatarios finales de sus servicios la totalidad de los costes incurridos en el desarrollo de su actividad principal.

Asimismo, conforme a lo establecido en el contrato-programa suscrito entre la Sociedad y su accionista único, vigente para el ejercicio 2008, los resultados positivos incurridos en el desarrollo de la actividad de EJIE se deberán reintegrar a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, por lo que al cierre del ejercicio se efectúan los apuntes correctores oportunos para nivelar la cuenta de pérdidas y ganancias.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(ñ) Medioambiente

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se registran con cargo al capítulo de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(o) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	<u>01.01.2008</u>	<u>Altas</u>	<u>31.12.08</u>
Coste			
Propiedad industrial	27.137	-	27.137
Aplicaciones informáticas	<u>14.381.102</u>	<u>639.685</u>	<u>15.020.787</u>
	<u>14.408.239</u>	<u>639.685</u>	<u>15.047.924</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(18.680)	(1.931)	(20.611)
Aplicaciones informáticas	<u>(8.503.818)</u>	<u>(2.452.041)</u>	<u>(10.955.859)</u>
	<u>(8.522.498)</u>	<u>(2.453.972)</u>	<u>(10.976.470)</u>
	<u>5.885.741</u>	<u>(1.841.287)</u>	<u>4.071.454</u>

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Euros</u>
Propiedad industrial	8.162
Aplicaciones informáticas	<u>5.499.392</u>
	<u>5.507.554</u>

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizados intangibles son como sigue:

	<u>Euros</u>
Aplicaciones informáticas	<u>39.566</u>
	<u>39.566</u>




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante el ejercicio 2008, es como sigue:

	Euros			31.12.08
	01.01.2008	Altas	Bajas	
<b>Coste</b>				
Terrenos	119.601	-	-	119.601
Construcciones	2.796.276	-	-	2.796.276
Instalaciones técnicas, maquinaria y utilillaje	2.104.438	599.501	(5.664)	2.698.275
Mobiliario	1.736.823	191.801	(7.650)	1.920.974
Equipos para procesos de información	24.156.108	1.082.398	(183.386)	25.055.120
Elementos de transporte	87.127	-	-	87.127
Otro inmovilizado inmaterial	1.985.758	-	-	1.985.758
Inmovilizado en curso	-	79.666	-	79.666
	<u>32.986.131</u>	<u>1.953.366</u>	<u>(196.700)</u>	<u>34.742.797</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(2.237.020)	(111.851)	-	(2.348.871)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utilillaje	(1.522.930)	(160.511)	5.664	(1.677.777)
Mobiliario	(1.160.976)	(127.605)	6.460	(1.282.121)
Equipos para procesos de información	(16.555.370)	(3.751.362)	183.386	(20.123.346)
Elementos de transporte	(36.775)	(15.705)	-	(52.480)
Otro inmovilizado material	(380.556)	(108.804)	-	(489.360)
	<u>(21.893.627)</u>	<u>(4.275.838)</u>	<u>195.510</u>	<u>(25.973.955)</u>
	<u>11.092.504</u>	<u>(2.322.472)</u>	<u>(1.190)</u>	<u>8.768.842</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Euros</u>
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.354.354
Mobiliario	768.496
Equipos para procesos de información	11.886.176
Elementos de transporte	<u>8.600</u>
	<u>14.017.626</u>

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	<u>Euros</u>
Equipos para procesos de información	1.697.071
Instalaciones técnicas	<u>79.412</u>
	<u>1.776.483</u>

(c) Seguros

Los conceptos y capitales asegurados por las principales pólizas suscritas por la Sociedad se muestran a continuación:

<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Concepto asegurado</u>	<u>Euros</u>
Multirisgo	Edificio, instalaciones, mobiliario y ajuar de oficina	9.160.576
Daños materiales	Equipos para procesos de información	<u>17.643.420</u>
		<u>26.803.996</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad es arrendataria de equipos informáticos, un edificio, vehículos y maquinas de oficina en régimen de arrendamiento operativo

En la mayor parte de los casos los contratos suscritos corresponden al arrendamiento de equipos informáticos que han sido instalados en la Administración pública de la C.A.P.V. como parte del servicio integral que la Sociedad presta a sus clientes.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Equipos informáticos	3.108.649
Vehículos	20.859
Locales	140.041
Maquinas de Oficina	<u>4.909</u>
	<u>3.274.458</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Hasta un año	2.916.279
Entre uno y cinco años	2.469.930
Más de cinco años	<u>1.355.667</u>
	<u>6.741.876</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las transacciones de la Sociedad se realizan en euros, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, seguros de cambio, etc. Asimismo no mantiene ninguna deuda con entidades de crédito o similares, ni contratación de ningún tipo de productos financieros derivados.

La actividad de la sociedad está expuesta al riesgo de liquidez.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(i) *Riesgo de crédito*

Dado que la mayor parte de las transacciones de la Sociedad se corresponden con ventas a los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, el riesgo de crédito no es significativo.

(ii) *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez.

Esta gestión de la liquidez tiene como fin garantizar que los fondos necesarios estén disponibles en el lugar y momento adecuado, manteniendo para ello las relaciones oportunas con las entidades correspondientes, procurando minimizar los fondos retenidos en circulante mediante el control funcional de clientes, proveedores y circuitos de cobros y pagos, rentabilizando los fondos ociosos y minimizando el coste de los fondos externos, todo ello con un nivel de riesgo reducido.

(9) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>No corriente</u>
Empresas del grupo	
Participaciones	<u>600.000</u>
Total	<u><u>600.000</u></u>

Participaciones en empresas del grupo corresponde a la participación en ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A. (en adelante IZENPE, S.A.), sociedad constituida el 7 de junio de 2002, equivalente al 50% de su capital social. Su objeto social consiste en:

- La prestación, en el ámbito de las instituciones que integran el sector público vasco, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- La expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios para personas o entidades públicas o privadas.
- La expedición, fabricación y suministro de títulos o certificados de servidor.
- Servicios de Consultoría relacionados con la promoción del gobierno electrónico.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los fondos propios y de los resultados extraordinarios de IZENPE, S.A. al 31 de diciembre de 2008, según sus cuentas anuales auditadas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Capital social	1.200.000
Reservas	603
Resultados de ejercicios anteriores	(22.353)
Resultado del ejercicio	<u>28.828</u>
	<u>1.207.078</u>

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
	A coste amortizado o coste	A coste amortizado o coste
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos a tipo interes cero	57.405	-
Otros activos financieros	-	121.229
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	33.030.374
Otras cuentas a cobrar	-	228.457
	<u>57.405</u>	<u>33.380.060</u>
Total	<u>57.405</u>	<u>33.380.060</u>

El valor contable de todos los activos financieros coincide con el valor razonable.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	<u>Euros</u> <u>Préstamos y</u> <u>partidas a cobrar</u>
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	21.616
<b>(11) <u>Inversiones Financieras y Deudores Comerciales</u></b>	
<b>(a) <u>Inversiones financieras</u></b>	

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
No vinculadas		
Créditos	57.405	-
Otros activos financieros	-	121.229
<b>Total</b>	<u>57.405</u>	<u>121.229</u>

Créditos a largo plazo corresponde a créditos concedidos al personal que no devengan interés.

El vencimiento a largo plazo de estos créditos es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Euros</u>
A dos años	43.434
A tres años	<u>13.971</u>
	<u>57.405</u>

Los importes de estos créditos concedidos al personal con vencimiento en el corto plazo por importe de 72.549 euros, se encuentran registrados en el epígrafe de personal dentro de deudores y otras cuentas a cobrar.

Otros activos financieros corresponde a intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2008 por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias (véase nota 13)

**(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

MS

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

	<u>Euros</u> <u>Corriente</u>
<i>Grupo</i>	
Clientes	31.666.542
<i>No vinculadas</i>	
Clientes	1.363.832
Personal	82.391
Activos por impuesto corriente	85.063
Otros créditos con las Administraciones Públicas	61.003
	<hr/>
Total	<u><u>33.258.831</u></u>

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones es como sigue:

	<u>Corriente</u>
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	261.881
Pagos anticipados por mantenimiento de software	882.556
Otros	107.076
	<hr/>
Total	<u><u>1.251.513</u></u>

La mayoría del gasto anticipado en el ejercicio corresponde con pagos anticipados para el mantenimiento de las diferentes licencias de las aplicaciones informáticas de que dispone la Sociedad.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponde en su totalidad a los saldos mantenidos en cuentas bancarias.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2008 por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias, cuya remuneración ha estado comprendida entre el 4,41% y el 4,86%, han ascendido a 472.573 euros, de los cuales 121.229 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2008 (véase nota 11)

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de la Sociedad está representado por 2.585.485 acciones ordinarias nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas por la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, circunstancia que le confiere el carácter de Sociedad unipersonal.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, esta no mantiene contratos suscritos con su accionista único distintos al descrito en la nota 4 (I).

(b) Reservas

(i) Diferencias por redenominación del capital en euros

Esta reserva se constituyó en el ejercicio 2000 como consecuencia de la redenominación del capital social en euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1999, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	2.627.992
Subvenciones concedidas en el ejercicio (netas del efecto impositivo)	1.252.800
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.182.029)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2.698.763

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención, corresponde en su totalidad a subvenciones de capital.

La subvención recibida en el ejercicio 2008 del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco se va a destinar a incrementar las inversiones en Inmovilizado Material e Intangible para la realización de un Plan de Sistemas del Departamento de Educación.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores fueron destinadas, fundamentalmente, a la financiación de las inversiones realizadas para el proyecto E-Administración y para la Construcción de las instalaciones.

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	<u>Euros</u> A coste amortizado o coste
Débitos y partidas a pagar	
Otros pasivos financieros	1.337.939
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Proveedores	36.897.117
Otras cuentas a pagar	2.122.425
	<hr/>
Total pasivos financieros	<u>40.357.481</u>

El valor contable de todos los pasivos financieros coincide con el valor razonable.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

Otros pasivos financieros corresponde en su totalidad a proveedores de inmovilizado.  
Su detalle al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Euros</u>
YAQ'S Global Services, S.A.	220.256
UNITRONICS, S.A.	210.954
BMC SOFTWARE	203.518
BEA SYSTEMS SPAIN, S.A.	177.091
TELESONIC, S.A.	146.896
VENTICLIMA, S.A.	109.670
IBERMATICA, S.A.	84.408
IECISA-EL CORTE INGLES	64.727
PEREZ DE SAN ROMAN, S.A.	53.406
S.S.HARD, S.L.	17.574
BIPLAX, S.A.	13.361
OFITA INTERIORES, S.A.	10.572
EXACT SOFTWARE SPAIN, S.L.	10.440
BARATZ, S.A.	7.691
ASPE MANUTENCIÓN, S.L.	5.846
AREAK, S.L.	1.529
	<u>1.337.939</u>

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>Corriente</u>
<i>Grupo</i>	
Proveedores	835.479
<i>No vinculadas</i>	
Proveedores	36.061.638
Acreedores	76.845
Personal	10.563
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.035.017
<b>Total</b>	<u><u>39.019.542</u></u>

El saldo de proveedores grupo corresponde en su totalidad al mantenido con la sociedad del grupo ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos de proveedores no vinculados más significativos incluidos al 31 de diciembre de 2008 en este capítulo se muestran a continuación:

	<u>Euros</u>
Ibermática, S.A.	7.091.898
Bilbomática, S.A.	1.974.356
Eurohelp Consulting, S.L.	1.362.011
YAQ'S Global Services, S.A.	1.086.998
SIC, S.A.	1.003.971
Odei, S.A.	949.539
Dominion, GFI Norte, Thales U.T.E.	861.228
Entel Ibai Consulting, S.A.	751.066
Arista Interactiva, S.L.	749.998
GFI Norte, S.L.	747.958
IECISA – El Corte Inglés	651.984
Oesia Networks, S.L.	649.020
Altia, Bilbomática, Entel, Eurohelp, Odei, Serikat U.T.E.	517.183
Sopra Profit Euskadi, S.L.	425.265
Euskaltel, S.A.	417.522
Fujitsu Services, S.A.	391.874
Sopra Profit-IT Deusto, U.T.E.	354.634
Hewlett - Packard	350.998
Accenture, S.L.	349.806
Deusto Sistemas, S.A.	317.205
Otros	<u>15.057.124</u>
	<u><u>36.061.638</u></u>




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	No Corriente
<b>Activos</b>		
Activos por impuesto corriente	85.063	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	55.943	-
Otros	5.060	-
	<u>146.066</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos por impuesto diferido	-	1.049.519
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.477.740	-
Retenciones	334.110	-
Seguridad Social	223.167	-
	<u>2.035.017</u>	<u>1.049.519</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2004-2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2005-2008
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2005-2008

El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2008 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2009.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	<u>Euros</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3
Impuesto sobre sociedades	<u>-</u>
Beneficios antes de impuestos	3
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	<u>(3)</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	<u><u>-</u></u>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	<u>Euros</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3
Impuesto al 28%	1
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	<u>(1)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>-</u></u>

El importe total del Impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>Diferido</u>
Subvenciones	<u><u>459.678</u></u>

Los pasivos por impuesto diferido corresponden en su totalidad a subvenciones:

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses ascienden a 589.841 euros.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
1993	6.137.984
1994	4.723.556
1995	3.324.956
1996	4.036.616
1997	<u>2.902.929</u>
	<u>21.126.041</u>

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por 5.912.192 euros cuyos importes y años de origen son los que siguen:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>	
	<u>Inversiones</u>	<u>Creación de empleo y formación</u>
1996	615.887	3.948
1997	515.107	3.326
1998	504.653	41.111
1999	405.385	11.331
2000	191.758	38.548
2001	398.871	24.366
2002	390.984	25.633
2003	237.100	20.256
2004	279.656	11.960
2005	467.652	26.864
2006	777.521	30.432
2007	612.251	-
2008 (estimadas)	<u>251.338</u>	-
	<u>5.648.163</u>	<u>264.029</u>




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La recuperabilidad de estas bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicación dependerá de la capacidad de la Sociedad de generar los beneficios necesarios que permitan compensar dichas cuotas. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se contabilizan los créditos fiscales cuya realización esté razonablemente asegurada. En consecuencia, ante la eventual pérdida del crédito fiscal por no poder compensar la totalidad de las cuotas, los Administradores han decidido no registrar contablemente los créditos fiscales.

(19) Información Medioambiental

La Sociedad no dispone de elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	<u>Euros</u>
Retirada de residuos	15.113
Consultoría medioambiental	6.293
Otros	<u>29.056</u>
	<u>50.462</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 11 y 17.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p			
Instrumentos de patrimonio	-	600.000	600.000
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>600.000</b>	<b>600.000</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	30.067.958	1.598.584	31.666.542
<b>Total activos corrientes</b>	<b>30.067.958</b>	<b>1.598.584</b>	<b>31.666.542</b>
<b>Total activo</b>	<b>30.067.958</b>	<b>2.198.584</b>	<b>32.266.542</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	835.479	835.479
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>835.479</b>	<b>835.479</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>835.479</b>	<b>835.479</b>




Gasit  
 Merkantiltza Erregistroa 1.7 C.a. 69 F.a. 192 Oh.a. T. 267 Idazp.a - I.F.Z.: A-01022664 - ERTSONA BAKARREKO BAI  
 Registro Merc.de Victoria-Gasteiz, H. 1.702, F. 69, N. 192, T. 267, Inscr. 1.º - C.I.F. A-01022664 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros	
	Deudores	Acreedores
Gobierno Vasco	30.067.958	-
Izenpe, S.A.	<u>1.598.584</u>	<u>835.479</u>
	<u>31.666.542</u>	<u>835.479</u>

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Ingresos			
Prestación de servicios	<u>70.249.179</u>	<u>1.193.695</u>	<u>71.442.874</u>
Total ingresos	<u>70.249.179</u>	<u>1.193.695</u>	<u>71.442.874</u>
Gastos			
Aprovisionamientos	<u>-</u>	<u>720.240</u>	<u>720.240</u>
Total Gastos	<u>-</u>	<u>720.240</u>	<u>720.240</u>

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008 los miembros del Consejo de Administración no han devengado remuneración alguna, no mantienen saldos al 31 de diciembre con la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Así mismo, no existen planes de pensiones, seguros de vida u obligaciones similares con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. El importe de las retribuciones devengadas por el personal de alta Dirección asciende a 80.993 euros.

El detalle de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008 se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los Administradores de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Los cargos, funciones y actividades desempeñadas y/o realizadas en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad se detallan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(21) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas de la Sociedad se han realizado en el territorio nacional.

El detalle de las facturaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2008 se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Gobierno Vasco	70.249.179
Osakidetza - Servicio Vasco de Salud	4.138.203
Izenpe, S.A.	1.193.696
Otras sociedades públicas y organismos autónomos	4.753.265
Otros	<u>75.646</u>
	<u>80.409.989</u>

(b) Aprovisionamientos

Aprovisionamientos corresponde en su totalidad a compras realizadas en el territorio nacional




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	<u>Euros</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.050.494
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	218.670
Otros gastos sociales	334.380
	<u>2.603.544</u>

(d) Servicios Exteriores

El detalle de los Servicios Exteriores es como sigue:

	<u>Euros</u>
Arrendamientos y cánones	7.282.520
Reparaciones y conservación	2.949.518
Suministros	866.110
Otros servicios	<u>1.224.638</u>
	<u>12.322.786</u>

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>
Director General	1
Directores Área	4
Jefes y Responsables	36
Técnicos Informáticos	118
Administrativos	<u>20</u>
	<u>179</u>




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Administradores	6	10
Directivos	0	5
Resto	69	107
	<u>75</u>	<u>122</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, facturarán a la Sociedad honorarios netos por importe de 18.300 euros en concepto de servicios de auditoría.

El importe anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación.

(24) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 10 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En los Anexos III y IV se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Conciliación referida al balance de apertura

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe de los fondos propios al 1 de enero de 2008, fecha del balance de transición y 31 de diciembre de 2007 y en el importe del beneficio/pérdida del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007, se detallan en el Anexo V.




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle del Consejo de Administración al

31 de diciembre de 2008

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. CARMELO ARCELUS MUGICA  
Viceconsejero de Administración y Servicios  
- DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA

VICEPRESIDENTE: ILMA. SRA. DÑA. MARIA BEGOÑA GUTIERREZ LIZARRALDE  
Directora de Informática y Telecomunicaciones  
- DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA

VOCALES: ILMO. SR. D. ALBERTO LINO SANZ URIEN  
Director de Servicios  
- DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA

ILMO. SR. D. FRANCISCO DE JAVIER LOSA ZIGANDA  
Director de la Oficina de Control Económico  
- DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA

ILMA. SRA. DÑA. MARIA TERESA AMEZQUETA ALEGRIA  
Directora de Servicios  
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, EMPLEO Y SEGURIDAD  
SOCIAL

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA ARANZAZU ARBELAIZ GUELBENZU  
Directora de Servicios  
- DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ILMO. SR. D. MIKEL CABELLO PEREZ  
Director de Recursos Materiales, Sistemas Informáticos y Organización  
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION, UNIVERSIDADES E  
INVESTIGACION

ILMA. SRA. DÑA. MARIA BEGOÑA OTALORA ARIÑO  
Directora de Servicios  
- DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ILMA. SRA. DÑA. MIREN IZASKUN IRIARTE IRURETA  
Directora de Servicios  
- DEPARTAMENTO DE ORDEN DEL TERRITORIO Y MEDIO  
AMBIENTE

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle del Consejo de Administración al

31 de diciembre de 2008

ILMO. SR. D. IGNACIO ZALBIDEA ALVAREZ  
Director de Servicios

- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS

ILMA. SRA. DÑA. JOSE NESTOR ARANA ARABAOLAZA  
Directora de Servicios

- DEPARTAMENTO DE CULTURA

ILMO. SR. D. JOSEBA IÑAKI GURTUBAI ARTETXE  
Director de Servicios

- DEPARTAMENTO DE INTERIOR

ILMO. SR. D. IÑAKI ALDEKOGARAI LABAKA  
Director de Servicios

- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y PESCA

ILMO. SR. D. MIKEL ARANA ECHEZARRETA  
Director de Servicios

- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES

ILMO. SR. D. ENRIQUE ANTONIO LAMSFUS ARRIEN  
Director de Servicios

- DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SECRETARIO:

SRA. DÑA. MARIA NIEVES SANTOS BENGOA  
Letrado

- DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.



Merkatutza Erregistroa 1.7 C.a. 69 Fa. 192 Oh.a. T. 267 Itazo a - I.F.Z. A-01022664 - ERTSONA BAKARREKO BAI JA  
Registro Merc.de Vitoria-Gasteiz. H. 1.702. F. 69. N. 192. T. 267. Inscríp.ª - C.I.F. A-01022664 - SOCIEDAD UNIPERSONAL  
Gaste

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle de participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades  
31 de diciembre de 2008

<u>Administrador</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cargos y funciones</u>
D. Carmelo Arcelus Múgica	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Presidente
D. Iñaki Aldekoarai	IKT, S.A.	Servicios cualificados	-	-	Consejero
Dña. María Begoña Gutiérrez	Izenpe, S.A.	Firma digital	-	-	Presidente Consejo
	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Vicepresidente




Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2007

(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>2007</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2007</u>
Inmovilizado		Fondos propios	
Inmovilizaciones inmateriales	7.490.943	Capital suscrito	15.538.765
Inmovilizaciones materiales	9.487.302	Reservas	301
Inmovilizaciones financieras	<u>658.511</u>	Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3)</u>
	17.636.756		15.539.063
Activo circulante		Ingresos a distribuir en varios ejercicios	
Deudores	30.722.045	Subvenciones de capital	3.649.989
Inversiones financieras temporales	98.941		
Tesorería	2.021.509	Acreeedores a corto plazo	
Ajustes por periodificación	<u>1.634.059</u>	Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.736.623
	34.476.554	Acreeedores comerciales	27.039.190
	<u>52.113.310</u>	Otras deudas no comerciales	<u>4.148.445</u>
			32.924.258
			<u>52.113.310</u>

*Handwritten mark*



Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído

USKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A. B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
para el ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2007

(Expresada en euros)

<u>Gastos</u>	<u>2007</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2007</u>
Gastos de explotación		Ingresos de explotación	
Aprovisionamientos	40.009.774	Importe neto de la cifra de negocios	65.287.803
Gastos de personal	10.410.560		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.880.929		
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	11.109.981		
Tributos	<u>11.576</u>		
<b>Total gastos de explotación</b>	<b><u>67.422.820</u></b>	<b>Total ingresos de explotación</b>	<b><u>65.287.803</u></b>
		<b>Pérdidas de explotación</b>	<b><u>2.135.017</u></b>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b><u>313.082</u></b>	<b>Ingresos financieros</b>	
		Otros intereses e ingresos asimilados	<u>313.082</u>
<b>Pérdidas y gastos extraordinarios</b>		<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b><u>1.821.935</u></b>
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial y material	-	<b>Beneficios e ingresos extraordinarios</b>	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	6.171	Beneficios en enajenación del inmovilizado inmaterial y material	41.687
		Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.646.558
<b>Total pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b><u>6.171</u></b>	Ingresos extraordinarios	288
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b><u>1.821.935</u></b>	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	<u>139.573</u>
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b><u>-</u></b>	<b>Total beneficios e ingresos extraordinarios</b>	<b><u>1.828.106</u></b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído

EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Conciliación de los Fondos Propios al 1 de enero de 2008 con el Patrimonio Neto según los nuevos criterios contables

(Expresado en euros)

	<u>Capital social</u>	<u>Resto de reservas</u>	<u>Beneficio ejercicio</u>	<u>Subvenciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2008	15.538.765	298	-	-	15.539.063
Reclasificación de subvenciones	-	-	-	3.649.989	3.649.989
Efecto impositivo	-	-	-	(1.021.997)	(1.021.997)
Saldo al 1 de enero de 2008 conforme a los nuevos criterios contables	<u>15.538.765</u>	<u>298</u>	<u>-</u>	<u>2.627.992</u>	<u>18.167.055</u>




Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

## 1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

### 1.1 Constituye el objeto de la Sociedad Informática del Gobierno Vasco, EJIE, S.A.:

- a) El estudio y Desarrollo de las técnicas de proceso de datos.
- b) La prestación de servicios informáticos a la Administración Central, periférica e institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- c) La prestación a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- d) La prestación de servicios a los que se refieren los números anteriores a personas o entidades públicas o privadas distintas de la Comunidad Autónoma del País Vasco siempre que así se acuerde por el consejo de Administración de la Sociedad.

- 1.2 La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Así mismo, podrá colaborar con otras empresas por tiempo cierto, determinado e indeterminado, a través de uniones temporales de empresas o agrupaciones de interés económico, reguladas por la Ley 12/1991, de 30 de abril. Las actuaciones recogidas en este párrafo quedarán condicionadas, sin perjuicio del cumplimiento de los trámites que en cada caso procedan, a la autorización previa y expresa de las mismas por la Junta General de Accionistas.

## 2. RECURSOS HUMANOS

La Sociedad cuenta con una plantilla presupuestada de 195 personas para el año 2008 y de 201 personas para el año 2009.

La plantilla media durante el año 2008 ha sido de 179 personas. La evolución de la misma en los cuatro últimos años es la siguiente:

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Nº medio de personas	168	173	176	179

El incremento general de las retribuciones correspondientes al año 2008, para los empleados de la Sociedad, ascendió al 3% conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (C.A.E.) del año 2008. Asimismo, como parte del objetivo de modernización, racionalización y concreción de incentivos a la productividad del personal de EJIE, se autorizó un incremento de las retribuciones en un 1,2% adicional, al objeto de aproximar las percepciones salariales al índice de precios al consumo aplicado por el Gobierno Vasco.

El personal que compone la plantilla de EJIE está integrada en la entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri – EPSV, cuya constitución, Estatutos y Reglamento de Prestaciones fue aprobada por Acuerdo de Consejo del Gobierno Vasco en el ejercicio 2004. En el año 2008, EJIE ha aportado como socio protector a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, un 2,5% de las retribuciones fijas y periódicas del personal de la Sociedad.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. –  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.**

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

### **3. CONTRATO PROGRAMA**

Tal y como establece el artículo 8 del Decreto 35/1997 de 18 de Febrero, y en particular en la disposición adicional segunda, para el 2008 se ha suscrito un CONTRATO-PROGRAMA entre la Administración Pública Vasca y EJIE, para la prestación de los servicios informáticos descritos en el mismo, cuyas características de servicio se han ido adaptando a las necesidades requeridas durante el ejercicio, mediante la aprobación de las oportunas adendas.

El modelo económico financiero actual y las relaciones económicas recogidas en el contrato-programa, han permitido la autofinanciación de las inversiones ordinarias y de los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades y de la Sociedad, así como la obtención de un resultado final equilibrado.

Para el 2009 se está tramitando un nuevo CONTRATO-PROGRAMA que se formalizará mediante una ENCOMIENDA DE GESTION actualizando su forma y contenido a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

### **4. INVERSIONES**

Las actuaciones principales en este apartado de inversiones se centran en:

- Adquisición de licencias. Las más relevantes son:
  - o Oracle IDM Suite para el proyecto de Gestión de Identidades.
  - o Licencias del producto BITAM, herramienta para la realización de cuadros de mando.
  - o Aqualogic Integration.
  
- Adquisición de equipos informáticos. Se han adquirido infraestructuras para:
  - o Proyecto de Plan de Continuidad.
  - o Soluciones de albergues.
  - o Ampliación de almacenamiento.
  - o Virtualización de backups.
  - o Proyecto de Ciclo de Vida de la Información.
  - o Nuevos equipamientos para el CPD.
  
- Adquisición de otro inmovilizado. Las principales inversiones han consistido en:
  - o Adquisición de un nuevo Grupo Electrónico de 1.400 KVA para suministro de emergencia a todo el edificio.
  - o Ampliación de instalaciones eléctricas para integrar máquinas de frío, grupos electrónicos, transformadores y nuevos cuadros de distribución en la sala de ordenadores necesarios para la ampliación del CPD de Osakidetza.
  - o Obras en el edificio tendentes a facilitar el acceso de entrada.

No se ha incurrido en actividades de I+D

Gasie  
Merkataritza Erregistroa 1.7 C/a. 69 Fa. 192 Oh.a. T. 267 Idazp.a - I.F.Z. A-01022664  
Registro Merc.de Vitoria-Gasteiz, H. 1.702, F. 69, N. 192, T. 267, Inscip. 1ª. - C.I.F. A-01022664 - SOCIEDAD UNIPERSONAL

## 5. PRINCIPALES REALIZACIONES

Se ha continuado cumpliendo con el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

### 5.1 Asesoría y Proyectos

La Sociedad ha seguido prestando a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones los servicios de asesoramiento en materia de tecnologías y estándares informáticos, así como la gestión y dirección de proyectos y procesos de carácter general o común, que por su naturaleza no se asignan con un Departamento u Organismo Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones. A destacar, entre los citados proyectos:

- Revisión de documento de estándares.
- Proyectos de Gestión Documental.
- e-Contratación. Se han adaptado los componentes de la contratación electrónica a los requisitos de la nueva ley de contratos.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en la Infraestructura e-Administración.
- Reorganización de la Base de Datos GIS.

### 5.2 Servicios de Asistencia Técnica

Se han mantenido, los recursos cedidos a los Departamentos y Organismos Autónomos, en función de los proyectos y aplicaciones informáticas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2008. Por otro lado, y tal y como se recoge en el Contrato Programa 2008, se ha procedido a la ejecución de aquellos proyectos y desarrollos informáticos que los Departamentos, mediante suscripción del oportuno convenio, han demandado a EJIE.

### 5.3 Servicios de Usuario Final

Se han mantenido e incrementado los servicios de CAU (se ha implantado el servicio 24x7), Instalaciones, Administración de Usuarios y Formación. Durante el año 2008 se han gestionado 8.850 equipos en renting, se han atendido 8.100 peticiones al Servicio de Seguridad de Usuarios y se han gestionado 84.390 incidencias en el CAU.

### 5.4 Explotación e Ingeniería de Sistemas

Las principales realizaciones han consistido en:

- Se ha realizado la migración de versión de Sharepoint, Autonomy para contemplar la lematización euskera y de los Servicios Multimedia.
- Se han estudiado soluciones de aplicaciones para oficinas remotas.
- Se ha realizado una consultoría sobre estrategias de integración.
- Se han ampliado los buzones de Correo Corporativo.
- Se han implantado nuevos softwares que se han definido como estándares: SAP para el proyecto EIZU que aborda la Gestión Integrada de Personal, BITAM como herramienta de Cuadros de Mando.
- Se ha realizado un proyecto sobre una tecnología emergente, como es TV en Internet.
- Se han realizado proyectos de seguridad mediante auditoria externa de seguridad y un diseño de trazabilidad de datos según requerimientos de la LOPD.
- Se ha continuado implantando nuevos servicios dentro del sistema de monitorización de los servicios.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. –  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.**

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

- Se continúa con el desarrollo de un Plan de Continuidad de Servicios.
- Asimismo, se han implantado nuevas herramientas para poder gestionar el almacenamiento de una manera más eficaz.

### 5.5 Recursos técnicos

Las principales realizaciones han consistido en:

- Se ha realizado la actualización de los equipos de los nodos de conmutación y servicios de valor añadido en la Red Corporativa Administrativa del Gobierno Vasco.
- Se han incluido nuevos centros en dicha red, en el sentido de acoger las telecomunicaciones en toda su extensión y brindar los servicios corporativos al mayor nivel posible.
- Se ha definido y posteriormente implantado las infraestructuras necesarias para dotar de Alta Disponibilidad a la Red de las Administraciones Públicas Vascas (Euskal Sarea).
- Se ha implantado el diseño realizado el año anterior para la Red Troncal de la RCAGV, que dota de doble cabecera en cada Territorio como hecho más relevante.

### 5.6 Calidad, mejora continua y seguridad

Las principales realizaciones han consistido en:

- Desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2008 y planes de mejora asociados.
- Contraste externo EFQM por personal de Euskalit, para evaluar la posibilidad de presentación a premios Q de oro o plata. Se ha obtenido el “Compromiso de Excelencia”.
- Se ha renovado la certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de la Calidad y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Certificación ISO 27001:2005 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos 2008.
- Actualización de la documentación relativa a la LOPD ante el nuevo reglamento y legislación aplicable.

### 5.7. Konekta Zaitz Diudadan@

Se ha suscrito un nuevo convenio con el Departamento de Hacienda y Administración Pública.

El programa Kzgunea ha ido extendiéndose de manera gradual y progresiva hacia otros ámbitos mas allá de sus características actuaciones formativas iniciales, ampliándose hacia otros sectores, transformando el programa en una red colaborativa con otros programas públicos, adscritos a los diferentes Departamentos y Organismos del Gobierno y privados, relacionados con las nuevas tecnologías o con la formación especializada.

Como se prevé en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, la evolución de la red de telecentros Kzgunea ha llenado de contenidos al programa enlazando sin trazas de discontinuidad con su reciente evolución y constituyendo un punto de partida para una orientación del Kzgunea dirigido a una mayor colaboración en el desarrollo de la e-Administración con las distintas administraciones públicas, en la extensión de las iniciativas de colaboración y en el apoyo a las actuaciones sectoriales.

## 6. ACCIONES PROPIAS

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido operaciones con acciones propias.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. –  
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.**

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

**7. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Después del cierre del ejercicio hasta esta fecha no han ocurrido acontecimientos importantes que merezcan ser reseñados.

**8. PRINCIPALES RIESGOS O INCERTIDUMBRES**

No se prevén riesgos o incertidumbres que puedan afectar a la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad.

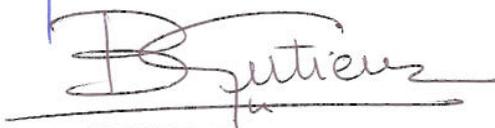


Reunidos los Administradores de la Sociedad EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B.-SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A., con fecha de 26 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Presidente: ARCELUS MUGICA, Carmelo



Vicepresidente: GUTIERREZ LIZARRALDE, María Begoña



Secretario: SANTOS BENGOA, María Nieves



Vocal: SANZ URIEN, Alberto Lino



Vocal: LOSA ZIGANDA, Francisco de Javier



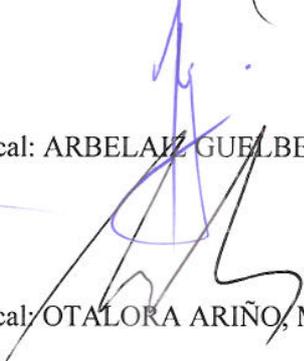
Vocal: AMEZQUETA ALEGRIA, María Teresa



Vocal: ARBELAZ GUELBENZU, María Aranzazu



Vocal: CABELLO PEREZ, Mikel



Vocal: OTALORA ARIÑO, María Begoña



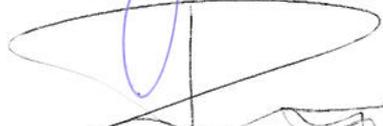
Vocal: IRIARTE IRURETA, Miren Izaskun



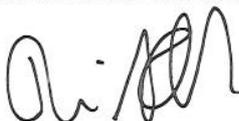
Vocal: ZALBIDEA ALVAREZ, Ignacio



Vocal: ARANA ARABAOLAZA, José Néstor



Vocal: GURTUBAI ARTETXE, Joseba



Vocal: ALDEKOGARAI LABAKA, Joseba Iñaki



Vocal: LAMSFUS ARRIEN, Enrique Antonio

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

## Anexo

### Presupuesto de Capital

31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	<u>Comentario</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto inicial</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Presupuesto definitivo</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
<b><u>Inversiones</u></b>							
Inmovilizado material	1.2.1	639.685	1.500.000	232.000	1.732.000	(1.092.315)	37%
Inmovilizado inmaterial	1.2.1	1.953.366	3.300.000	1.508.000	4.808.000	(2.854.634)	41%
Inmovilizado financiero	1.2.1	<u>80.304</u>	-	-	-	<u>80.304</u>	*
		<u>2.673.355</u>	<u>4.800.000</u>	<u>1.740.000</u>	<u>6.540.000</u>	<u>(3.866.645)</u>	<u>41%</u>
<b><u>Financiación</u></b>							
Recursos propios	1.2.2	6.910.706	4.934.733	1.740.000	6.674.733	235.973	104%
Variación del capital circulante	1.2.3	<u>(4.237.351)</u>	<u>(134.733)</u>	-	<u>(134.733)</u>	<u>(4.102.618)</u>	<u>3145%</u>
		<u>2.673.355</u>	<u>4.800.000</u>	<u>1.740.000</u>	<u>6.540.000</u>	<u>(3.866.645)</u>	<u>164%</u>

\* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

## Anexo

### Cumplimiento Presupuestario de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	<u>Comentario</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto inicial</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Presupuesto definitivo</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
<b><u>Gastos</u></b>							
Aprovisionamientos	1.3.1	52.093.989	23.936.344	(1.500.000)	22.436.344	29.657.645	232%
Gastos de personal	1.3.2	11.383.236	11.915.200	375.856	12.291.056	(907.820)	93%
Otros gastos de explotación	1.3.3	12.337.657	11.927.477	-	11.927.477	410.180	103%
Dotaciones del ejercicio para amortizaciones	1.2.2	6.729.810	6.576.440	-	6.576.440	153.370	102%
Gastos extraordinarios	1.3.4	1.190	-	-	-	1.190	*
Beneficio del ejercicio	1.2.2	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>*</u>
		<b><u>82.545.885</u></b>	<b><u>54.355.461</u></b>	<b><u>(1.124.144)</u></b>	<b><u>53.231.317</u></b>	<b><u>29.314.568</u></b>	<b><u>155%</u></b>
<b><u>Ingresos</u></b>							
Ingresos de explotación	1.3.5	80.409.989	52.313.754	(1.124.144)	51.189.610	29.220.379	157%
Ingresos financieros	1.3.6	494.189	400.000	-	400.000	94.189	124%
Ingresos extraordinarios	1.3.7	<u>1.641.707</u>	<u>1.641.707</u>	<u>-</u>	<u>1.641.707</u>	<u>-</u>	<u>100%</u>
		<b><u>82.545.885</u></b>	<b><u>54.355.461</u></b>	<b><u>(1.124.144)</u></b>	<b><u>53.231.317</u></b>	<b><u>29.314.568</u></b>	<b><u>155%</u></b>

\* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -  
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## EJIE, S.A.

### **OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN**

La Sociedad mantiene su objetivo principal de dar servicio a la Administración General e Institucional de la CAE, en la línea de ejercicios anteriores. A lo largo del próximo ejercicio se prevé continuar con la proyección de EJIE en los ámbitos públicos externos a la Administración General (proyectos Konekta Zaitetz, Euskal Sarea y otros) y un esfuerzo continuo de apoyo a las iniciativas de Administración Electrónica (implantación de nuevos portales, gestión de expedientes, etc.), dentro del ámbito del Plan de Euskadi en la Sociedad de la Información y de las directrices marcadas en el Plan de Informática y Telecomunicaciones.

Ejecución y despliegue del Plan de empresa elaborado por EJIE y sobre el análisis interno y del entorno de las TIC, orientado a mejorar la prestación de servicios TIC al Sector Público Vasco.

#### **1. RECURSOS HUMANOS**

Se continúa con el desarrollo y ejecución de los correspondientes Planes de Formación necesarios para mantener el nivel tecnológico necesario y asegurar vías de promoción y fidelización de los profesionales de EJIE.

Desarrollo del plan de euskera en EJIE.

#### **2. INVERSIONES**

SOFTWARE LIZENTZIAK LICENCIAS SOFTWARE	1.732.000
INFORMATIKA-EKIPOAK EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.508.000
BESTEAK OTROS	300.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.540.000</b>

Las actuaciones principales en este apartado de inversiones se centran en:

- Refuerzo de los servidores de red, datos y Web, para soportar los proyectos comunes y departamentales contemplados en el PIT 2006-2009.
- Consolidar la alta disponibilidad de los sistemas de Información, y los de almacenamiento.
- Refuerzo de la Seguridad y rediseño de la Red Corporativa Administrativa del Gobierno Vasco para soportar nuevas funcionalidades.

#### **3. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD**

Los objetivos para 2008 son los que se detallan a continuación.

- Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2000 para todos los procesos y servicios de EJIE, así como para las actividades relacionadas con KZGunea.
- Incorporación de nuevas actividades en el mapa de procesos de EJIE y en el cuadro de mando de indicadores.
- Desarrollo del plan de calidad KZGunea II Generación.
- Desarrollo del plan de mejora 2008 derivado de la segunda autoevaluación EFQM.
- Tercera autoevaluación EFQM y elaboración del plan de mejora 2009.
- Contraste externo EFQM por personal de Euskalit, para evaluar la posibilidad de presentación a premios Q de oro o plata, y obtención del "Compromiso de Excelencia".
- Certificación del SGSI, Sistema de Gestión de la Seguridad de los Sistemas de Información, según los requisitos ISO 27001.
- Ampliación del alcance del SGSI al resto de procesos operativos.

- Actualización de la documentación de EJIE relativa a la LOPD ante el nuevo reglamento y legislación aplicable.
- Elaboración de un plan de mejora específico para el sistema de gestión de proyectos basado en CMMI.
- Revisión y actualización de la metodología de desarrollo Arin-Bide.
- Desarrollo del Plan de Mejora Ambiental 2008.
- Mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.

#### **4. ASESORÍA Y PROYECTOS**

Al servicio de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, para el próximo ejercicio destacan proyectos como:

- Mantenimiento y nuevas funcionalidades de la infraestructura tecnológica para la e-Administración.
- Realización de proyectos derivados del Modelo de Gestión Documental.
- Evolución del Sistema de Gestión de identidades y permisos de acceso (XLNet).
- Mantenimiento y nuevas funcionalidades de la e-contratación.
- Mantenimiento y nuevas funcionalidades de SIDL.
- Mantenimiento y nuevas funcionalidades de la pasarela de pagos.

#### **5. ASISTENCIA TÉCNICA**

Servicio a los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno Vasco con el fin de apoyar el desarrollo de su plan operativo anual de proyectos, dentro del Plan de Informática y Telecomunicaciones 2007-2009.

#### **6. SERVICIOS A USUARIO FINAL**

Garantizar la calidad de servicios prestados en la Atención a Usuarios, Instalaciones, Mantenimiento, Formación y Cesión de Recursos.

#### **7. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS**

Los principales objetivos consisten en:

- Realización de proyectos derivados del Plan de Comunicaciones 2007-2009.
- Continuación con la implantación del nuevo Plan de continuidad para los servicios básicos y de infraestructura y de contingencia para el resto.
- Nuevos servicios de difusión de Video, Videoconferencia y TV Web.
- Adaptación y renovación de sistemas de información evolucionados tecnológicamente.
- Implantación SAP.3
- Definición de una plataforma de integración interadministrativa.
- Consultoría sobre la virtualización de los sistemas (servidores Back-up...).

### **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

Se ha continuado cumpliendo el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

El nuevo marco estratégico definido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones 2006-2009 resalta la importancia del desarrollo de la Administración electrónica, como soporte integrado de las Administraciones Públicas Vascas a los Ciudadanos, de forma eficiente y con calidad.

Alineado con el Plan vigente, se suscribe el Contrato-Programa del Gobierno con la Sociedad Informática, que explicita qué servicios requerirá el Gobierno Vasco de EJIE para el adecuado desarrollo del citado Plan.

## 1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2008, se ha procedido a la contratación de 5 personas. El número de puestos de trabajo sin cubrir en relación con la plantilla presupuestada asciende a 14 a 31 de diciembre de 2008.

Continuando con la actividad de formación desarrollada en años anteriores, se ha dimensionado y ejecutado el correspondiente Plan de Formación para toda la plantilla.

Desarrollo asimismo del plan de euskera.

## 2. INVERSIONES

LICENCIAS SOFTWARE	639.685
EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.082.398
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	599.501
MOBILIARIO	191.801
OTRO INMOVILIZADO	79.666
<b>SUMA</b>	<b>2.593.051</b>

Durante el ejercicio se ha realizado una modificación presupuestaria necesaria para incorporar al presupuesto adquisiciones no previstas.

Al 31/12/08 existen contratos firmados con proveedores para la adquisición de inmovilizado por un valor de 1.816.049 euros.

Las actuaciones principales en este apartado de inversiones se centran en:

- Adquisición de licencias. Las más relevantes son:
  - o Oracle IDM Suite para el proyecto de Gestión de Identidades.
  - o Licencias del producto BITAM, herramienta para la realización de cuadros de mando.
  - o Aqualogic Integration.
  
- Adquisición de equipos informáticos. Se han adquirido infraestructuras para:
  - o Proyecto de Plan de Continuidad.
  - o Soluciones de albergues.
  - o Ampliación de almacenamiento.
  - o Virtualización de backups.
  - o Proyecto de Ciclo de Vida de la Información.
  - o Nuevos equipamientos para el CPD.
  
- Adquisición de otro inmovilizado. Las principales inversiones han consistido en:
  - o Adquisición de un nuevo Grupo Electrónico de 1.400 KVA para suministro de emergencia a todo el edificio.
  - o Ampliación de instalaciones eléctricas para integrar máquinas de frío, grupos eléctricos, transformadores y nuevos cuadros de distribución en la sala de ordenadores necesarios para la ampliación del CPD de Osakidetza.
  - o Obras en el edificio tendentes a facilitar el acceso de entrada.

## 3. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD

Las principales realizaciones han consistido en:

- Desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2008 y planes de mejora asociados.
- Contraste externo EFQM por personal de Euskalit, para evaluar la posibilidad de presentación a premios Q de oro o plata. Se ha obtenido el "Compromiso de Excelencia".

- Se ha renovado la certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de la Calidad y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Certificación ISO 27001:2005 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos 2008.
- Actualización de la documentación relativa a la LOPD ante el nuevo reglamento y legislación aplicable.

#### **4. ASESORÍA Y PROYECTOS**

La Sociedad ha seguido prestando a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones los servicios de asesoramiento en materia de tecnologías y estándares informáticos, así como la gestión y dirección de proyectos y procesos de carácter general o común, que por su naturaleza no se asignan con un Departamento u Organismo Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones. A destacar, entre los citados proyectos:

- Revisión de documento de estándares.
- Proyectos de Gestión Documental.
- e-Contratación. Se han adaptado los componentes de la contratación electrónica a los requisitos de la nueva ley de contratos.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en la Infraestructura e-Administración.
- Reorganización de la Base de Datos GIS.

#### **5. ASISTENCIA TÉCNICA**

Se han mantenido, los recursos cedidos a los Departamentos y Organismos Autónomos, en función de los proyectos y aplicaciones informáticas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2008.

Por otro lado, y tal y como se recoge en el Contrato Programa 2008, se ha procedido a la ejecución de aquellos proyectos y desarrollos informáticos que los Departamentos, mediante suscripción del oportuno convenio, han demandado a EJIE.

#### **6. SERVICIOS A USUARIO FINAL**

Se han mantenido e incrementado los servicios de CAU (se ha implantado el servicio 24x7), Instalaciones, Administración de Usuarios y Formación.

Durante el año 2008 se han gestionado 8.850 equipos en renting, se han atendido 8.100 peticiones al Servicio de Seguridad de Usuarios y se han gestionado 84.390 incidencias en el CAU.

#### **7. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS**

Las principales realizaciones han consistido en:

- Se ha realizado la migración de versión de Sharepoint, Autonomy para contemplar la lematización euskera y de los Servicios Multimedia.
- Se han estudiado soluciones de aplicaciones para oficinas remotas.
- Se ha realizado una consultoría sobre estrategias de integración.
- Se han ampliado los buzones de Correo Corporativo.
- Se han implantado nuevos softwares que se han definido como estándares: SAP para el proyecto EIZU que aborda la Gestión Integrada de Personal, BITAM como herramienta de Cuadros de Mando.
- Se ha realizado un proyecto sobre una tecnología emergente, como es TV en Internet.
- Se han realizado proyectos de seguridad mediante auditoría externa de seguridad y un diseño de trazabilidad de datos según requerimientos de la LOPD.
- Se ha continuado implantando nuevos servicios dentro del sistema de monitorización de los servicios.
- Se continúa con el desarrollo de un Plan de Continuidad de Servicios.

- Asimismo, se han implantado nuevas herramientas para poder gestionar el almacenamiento de una manera más eficaz.

## **8. RECURSOS TÉCNICOS**

Las principales realizaciones han consistido en:

- Se ha realizado la actualización de los equipos de los nodos de conmutación y servicios de valor añadido en la Red Corporativa Administrativa del Gobierno Vasco.
- Se han incluido nuevos centros en dicha red, en el sentido de acoger las telecomunicaciones en toda su extensión y brindar los servicios corporativos al mayor nivel posible.
- Se ha definido y posteriormente implantado las infraestructuras necesarias para dotar de Alta Disponibilidad a la Red de las Administraciones Públicas Vascas (Euskal Sarea).
- Se ha implantado el diseño realizado el año anterior para la Red Troncal de la RCAGV, que dota de doble cabecera en cada Territorio como hecho más relevante.

## **9. KONEKTA ZAITEZ DIUDADAN@**

Se ha suscrito un nuevo convenio con el Departamento de Hacienda y Administración Pública.

El programa Kzgunea ha ido extendiéndose de manera gradual y progresiva hacia otros ámbitos más allá de sus características actuaciones formativas iniciales, ampliándose hacia otros sectores, transformando el programa en una red colaborativa con otros programas públicos, adscritos a los diferentes Departamentos y Organismos del Gobierno y privados, relacionados con las nuevas tecnologías o con la formación especializada.

Como se prevé en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, la evolución de la red de telecentros Kzgunea ha llenado de contenidos al programa enlazando sin trazas de discontinuidad con su reciente evolución y constituyendo un punto de partida para una orientación del Kzgunea dirigido a una mayor colaboración en el desarrollo de la e-Administración con las distintas administraciones públicas, en la extensión de las iniciativas de colaboración y en el apoyo a las actuaciones sectoriales.